

y en 1563 hasta había logrado la entrega a la misma de la universidad de Dilinga. Su catecismo solamente era ya un baluarte contra todos los enemigos del Papa. Las cartas, discursos y sermones de este egregio sacerdote, que penetrado del conocimiento de la gravedad de la situación, consumió sus fuerzas en incansable trabajo apostólico, respiran íntimo amor y profunda reverencia a la Santa Sede. «La potestad, escribe, que Cristo ha concedido al apóstol San Pedro con palabras claras, es la mayor que puede haber en la tierra. Queremos reconocer esto, queremos respetar esta potestad. El que no está fundado sobre esta roca, podrá ser una caña, pero no podrá ser un verdadero cristiano.» (1)

Pío V en 1568 pensó premiar con el otorgamiento de la púrpura la fidelidad y desinterés con que Canisio había trabajado durante tantos años; pero desistió al principio de ello a ruegos del humilde religioso. Mas de un apuntamiento que se halló más tarde, se saca, que el Papa, si hubiese vivido más tiempo, habría sin embargo obligado al «apóstol de Alemania» a aceptar esta alta dignidad (2). Los servicios que prestó la Compañía de Jesús con su incansable celo de la salud de las almas, los hizo resaltar Pío V en numerosos documentos. En un breve de 21 de mayo de 1568 declaró que consideraba dicha Orden en estos procelosos tiempos como obra de la especial Providencia de Dios (3).

(1) V. Canisii Epist., III, 331. Sobre los sermones de Canisio acerca del Papa v. Braunsberger, Pío V, p. 54 s.

(2) V. Braunsberger, Pío V, p. 100 s. Cf. Canisii Epist., VI, 731 s.

(3) V. Laderchi, 1568, n. 74. Cf. Duhr, I, 843 s.

VIII. Estado de la religión en Polonia y Suiza. Progresos de las misiones de fuera de Europa

I

Por muy vivamente que ocupasen a Pío V las cosas de la religión en Francia y Alemania, sin embargo, no escaparon de su solicitud pastoral los peligros que amenazaban a la Iglesia en el este de Europa.

En el gran reino de Polonia, con la aceptación de los decretos conciliares por parte del rey y con los impedimentos que entre tanto se ponían al divorcio de Segismundo Augusto, se había evitado ciertamente la separación de Roma y la fundación de una iglesia nacional polaca, pero con esto de ningún modo parecía aún alejado el peligro de un cambio de religión. Mientras los novadores desplegaban una ardorosa agitación, muchos obispos y sacerdotes permanecían inactivos; no pocos llevaban hasta una vida mundana e indigna de un eclesiástico. En muchas partes había falta de sacerdotes. La posibilidad de un divorcio del rey, como una nube cargada de tempestad, cerníase también en el tiempo siguiente, amenazando a los católicos polacos, los cuales por efecto de la debilidad del gobierno continuaban viéndose expuestos a todo género de insultos y perjuicios (1). Así que no era fácil la incum-

(1) Cf. Eichhorn, II, 237 ss., 337 ss.; Berga, Skarga, 141. Sobre M. Cromer cf. Eichhorn en la Revista para la historia de Ermeland, IV (1868), 1 ss. y Thiel en el Léxico eclesiástico de Friburgo, III*, 1195 ss. El enviado polaco para prestar obediencia (cf. Gratiani Epist., 254, 259) no se atrevió a proponer el asunto del divorcio. Pío V comunicó esto a Arco, haciendo observar que en el caso contrario le hubiese dado una respuesta, *che mai più il Re havrebbe havuto ardire di muoverne parola* (*carta de Arco, de 22 de febrero de 1567, *Archivo público de Viena*). La M. A. Mureti Oratio ad Pium V nomine Sigism. Augusti Poloniae regis, pronunciada el 15 de enero de 1567, se imprimió en Roma en 1567.

bencia que recayó sobre el nuncio destinado ya por Pío IV a Polonia y confirmado al punto por Pío V, el excelente Julio Ruggieri (1). Este debía hacer su camino por Augsburgo para aconsejarse allí con el cardenal legado Commendone, muy enterado de las cosas de Polonia, en todas las cuestiones pendientes, especialmente también en el asunto del divorcio (2).

La instrucción dada a Ruggieri en marzo de 1566 le advierte que tenga siempre ante los ojos cuántos enemigos tiene el Papa en Polonia, por lo cual su representante ha de procurar un proceder circunspecto y una vida ejemplar aun en los que le acompañan. Las incumbencias principales que Pío V impuso al nuncio, fueron: recordar al rey su promesa hecha a Commendone, de que después de la terminación de la guerra procedería contra los herejes y derogaría el decreto de 1563, que limitaba la libertad eclesiástica, cuidar de la ejecución de los decretos tridentinos, y finalmente emprender la reforma de los monasterios. Para todas las cosas particulares Ruggieri debía tomar consejo no sólo de Commendone, sino también del cardenal Hosio y del docto Martín Cromer. El celo de Pío V por la reforma eclesiástica se deja sentir en toda la instrucción. Muy especialmente se manda al nuncio, que instigue a los obispos a la introducción de los decretos tridentinos de reforma, y les inste a visitar personalmente sus diócesis y a proceder contra los libros heréticos; respecto de la residencia no se ha de traspasar el plazo de dos años que Pío IV había concedido. Indícase además a Ruggieri, que debía tener siempre presente, que había sido enviado para promover la religión católica, y poner en ejecución los decretos tridentinos y no había de permitir la más mínima novedad en religión, ritos y ceremonias. Singularmente declara Pío V, que él nunca concedería la comunión bajo las dos especies, ni el matrimonio de los sacerdotes. Encárgase también al nuncio, que se ponga en relación con todos los personajes y sabios católicos de importancia, a los cuales, como se le dice, el Papa recompensará de buen grado (3).

(1) Como virtuoso et buono le alaba el cardenal Madruzzo en una *carta a Commendone de 25 de marzo de 1566, Lett. di princ., XXV, 67, *Archivo secreto pontificio*. Efectuóse la confirmación el 2 de marzo de 1566; v. los números 19-22 del apéndice.

(2) Cf. Eichhorn, II, 247; Biaudet, 112.

(3) El texto de la *instrucción se halla en el *Archivo secreto pontificio*, *Varia polit.*, 81 (ahora 82), p. 295-301, y en el *Archivo Graziani de Città di Castello*.

Ruggieri, que llegó a Polonia a mediados de junio de 1566, fué testigo en la borrascosa dieta de Lublín, de la lamentable desunión del episcopado polaco. No es maravilla que no se sacase provecho de la división de los protestantes y terminase la dieta sin utilidad para la causa católica (1). En el tiempo siguiente ocuparon a Ruggieri, lo mismo que a Hosio, ante todo el ajustamiento del escandaloso litigio entre el arzobispo Uchanski de Gniezno y el obispo Wolski de Leslau, y la celebración de un sínodo provincial para la ejecución de los decretos tridentinos de reforma.

Pío V tenía muy puestos en el corazón ambos negocios. Como dado el ambiguo carácter de Uchanski era de temer que el sínodo provincial degeneraría en un concilio nacional, el Papa nombró en diciembre de 1566 a Hosio su legatus de latere para esta asamblea y para todo el reino de Polonia (2). Finalmente se logró dirimir la contienda de los dos príncipes de la Iglesia, y en cambio, la celebración del sínodo se hubo de dejar para otro tiempo (3).

En el verano de 1567 ocurrió un suceso que causó gran perjuicio a la causa católica en Polonia. El obispo de Pecs, Andrés Dudith, acreditado como embajador imperial en la corte de Segismundo Augusto, que ya había llamado la atención en el concilio de Trento por su grande elocuencia y sus opiniones poco ortodoxas, quebrantó su voto, se casó con una dama de la reina de Polonia y abrazó la doctrina protestante. Pío V no se descuidó de intervenir; expidió un monitorio, pronunció la excomunión contra el apóstata y exigió que fuese alejado de Polonia (4).

Al nuncio Ruggieri, que había de activar esta justificada exigencia del Papa, origináronsele de este negocio muchas molestias y cuidados. Cuando a principios de 1568 fué mandado volver a Roma, compuso para informar a Pío V una circunstanciada relación, la cual, conforme al modelo de las relaciones venecianas,

(1) V. Eichhorn, II, 241 ss., 247, 249, 251. Los breves de Pío V a los obispos polacos por causa de la dieta pueden verse en Theiner, Mon. Pol., II, 723 s.

(2) V. Laderchi, 1566, n. 342; Ehrenberg, 231 s.; Eichhorn, II, 279 s.; cf. 289 s. sobre los poderes de Hosio y las dificultades que encontró.

(3) Cf. Laderchi, 1566, n. 342; Theiner, Mon. Pol., II, 726 ss.; Eichhorn, II, 251, 254.

(4) Cf. las *instrucciones a Ruggieri de 23 y 30 de agosto de 1567, Nunziat. di Polonia, I, 31, 34 ss., *Archivo secreto pontificio*; Pogiani Epist., IV, 199 ss., 249 ss.; Eichhorn, II, 255 ss. V. además Stieff, Ensayo de una historia de la vida y de las opiniones religiosas de A. Dudith, Breslau, 1756.

contiene una exacta descripción del reino de Polonia y una interesante exposición de su estado político, económico y religioso (1).

El juicio de Ruggieri sobre la actitud religiosa del rey no es nada menos que favorable. Dice que Segismundo Augusto a la verdad no se había apartado de la Iglesia en ningún punto, pero dejaba mucho que desear en lo tocante a la recepción de los sacramentos y asistencia a la misa y a los sermones; que le convendría mucho un celo mayor de la gloria de Dios y de la salvación de sus súbditos.

En la puntualizada descripción de las circunstancias religiosas del reino de Polonia, Ruggieri hace resaltar: que sólo una provincia, Masovia, se había conservado libre de la herejía, de manera que era tan católica como Italia. Que en todas las demás provincias habían hallado entrada las novedades religiosas, aunque, singularmente en el pueblo, el número de los católicos sobrepujaba al de los protestantes. Que tampoco faltaban entre los católicos los que mantenían celosamente con aquella antigua fidelidad la fe católica, en la cual Polonia tanto en otro tiempo se había señalado. La abigarrada mezcla de las sectas que había en Polonia, la compara Ruggieri a la babilónica confusión de lenguas. Dice que todas las herejías del mundo se predicaban; que fugitivos de Italia, Alemania y Ginebra habían hallado allí refugio. Que el luteranismo estaba especialmente difundido en la Gran Polonia y en Prusia, pero que ahora comenzaba ya a amenguarse; que el calvinismo había alcanzado grande extensión, principalmente en la

(1) *Relatione data al S. S. N. P. Pio V da Mons. Giulio Ruggieri prot. apost., etc., 1568, *Bibl. Corsini de Roma*, 35, B. 9, p. 165^b-225 (cf. Lämmer, Para la historia eclesiástica, 145); también en muchas otras partes hay manuscritos de la misma, como en la *Biblioteca Vatic.*, Vatic., 5914, p. 275 s., Ottob., 2433, p. 178 s. y 3184, p. 40 s., Urb., 823, p. 247 s. y 855, p. 326 s.; *Bibl. Casanat. de Roma* (v. Fabisza, 161); *Biblioteca Nacional de Florencia*, Bibl. Magliab. (v. Ciampi, II, 37); *Bibl. Ambrosiana de Milán*, Q. 120, p. 1 s.; *Biblioteca Nacional de Nápoles*, X, G. 15, p. 1 s.; *Biblioteca palatina de Viena*, 6519, p. 110 s. (Estratto); *Biblioteca Nacional de París* (v. Marsand, I, 664 s.); *ibid.* (Saint.-Germain, 280) hay un *Discorso di Msgr. G. Ruggieri intorno agli aiuti di Polonia a favore della s. lega contra il Turco, dirigido a Pío V. La traducción polaca de la Relación de Ruggieri que se halla en *Relacye*, I, 165 s., es incompleta; falta el fin, en el cual dice Ruggieri, que dará cuenta a Pío V verbalmente de varias otras cosas, según lo cual se ha de corregir el dato de Pierling (*Rome et Moscou*, 64), de que la relación se escribió en Roma a la vuelta del nuncio. Un extracto de la Relación hay también en Jorga, *Actes relat. à l'hist. des Roumains*, I, Bucarest, 1895, 14. Cf. también Gratianus, *De scriptis invita Minerva*, II, 172.

Pequeña Polonia y Lituania, mas que allí los luteranos y calvinistas se veían apretados por otras sectas, principalmente por los trinitarios y anabaptistas.

Al indagar Ruggieri las causas de las novedades religiosas, indica en primer lugar aquellas que también en otros países habían facilitado la entrada al protestantismo. Junto con la codicia de los seglares respecto de los bienes eclesiásticos, nombra sobre todo la negligencia y el mal ejemplo del alto clero y la relajación de la disciplina monástica. A la disculpa, que también el rey alegaba, de que tenía muy poca autoridad con la poderosa nobleza, no quiere Ruggieri concederle valor, pues en Lituania, donde aquella razón no era verdadera, estaban ahora las cosas todavía peor que en Polonia. El nuncio da con razón la mayor importancia a la inobservancia común en todo el reino, de las leyes existentes, acerca de las cuales corría el proverbio de que no duraban más que tres días. Dice que a esto se añadían las continuas guerras con Rusia, las cuales demandaban enteramente la actividad del rey, sus consideraciones políticas a la nobleza herética, y finalmente su natural adverso a toda severidad.

Sumamente interesantes son las declaraciones de Ruggieri sobre los medios para procurar una regeneración de la Iglesia católica en Polonia. En primer lugar hace resaltar la necesidad de que resida constantemente en la corte un representante del Papa, que traiga a la memoria al rey su obligación y lo que le es de utilidad. Indica que por haberse omitido esto, las novedades religiosas habían podido hallar tan rápida entrada. Que después que Paulo IV había introducido una mudanza con la misión de Lipomano, había ido cesando poco a poco el movimiento de apostasía. Que por eso en todo caso había de haber siempre nuncio en Polonia. Que para este cargo se habían de escoger solamente los varones mejores que se pudiesen hallar, varones, que por ser de todo en todo intachables y justos, fuesen apropiados para mostrarse como firmes muros de la casa de Dios, recordando al rey y a los prelados sus obligaciones y promoviendo de todas maneras la religión católica. Respecto de los beneficios Ruggieri advertía al Papa, que también en lo por venir los confiriese con gran circunspección sólo a hombres dignos y beneméritos; y que especialmente se había de entender esto de los canonicatos de Cracovia, pues de aquel cabildo salían los más de los obispos. Con esta oca-

sión excitaba Ruggieri a que se trajesen a Roma para su educación los más posibles de los jóvenes nobles, para que luego más tarde pudiesen ser como una levadura en su patria.

No se escapó a Ruggieri cuánto dependía del rey la renovación de la Iglesia católica. Por lo cual juzga él que se debía instar a Segismundo Augusto a que nombrase para las sedes episcopales, no sólo candidatos católicos, sino también celosos y enteramente apropiados, y otorgase todos los puestos importantes del reino a varones de probados sentimientos católicos, y al mismo tiempo alejase de su derredor a todos los adictos a las novedades religiosas. Pero que muy especialmente debían los obispos ir delante de su grey, brillando con el buen ejemplo. Que podrían producir muchísimo fruto, formando una juventud clerical de talento (1), y apoyando a los buenos párrocos, predicadores, maestros y escritores.

Ruggieri era de opinión, que por este camino era posible robustecer la Iglesia católica, de lo cual podía seguirse la completa extirpación de las herejías, mayormente habiendo ya pasado de su apogeo el movimiento de apostasía, si no había cesado del todo. Indicaba que en el tiempo de su nunciatura, que duró sólo año y medio, habían vuelto a la fe católica por lo menos diez mil personas (2), al paso que de día en día se aumentaba el fraccionamiento de los protestantes en numerosas sectas y la lucha de unas contra otras. Ruggieri hace referencia con satisfacción a la nueva introducción del catolicismo en Elbing y Danzig, efectuada durante su nunciatura con apoyo del rey. En Danzig había gran concurrencia a los sermones de los dominicos, y en Elbing trabajaban los jesuitas. También en otros lugares ejercían los jesuitas el más beneficioso influjo; así, por ejemplo, en Braunsberg, donde en 1565 se había abierto el primer colegio que tuvieron los jesuitas en el reino de Polonia, al cual siguieron todavía, fuera del de Elbing, los de Pultusk (1566), Yaroslav (1568) y Vilna (1570) (3). La acti-

(1) Hosio había ya fundado en 1567 en Braunsberg un seminario conciliar; v. Eichhorn, II, 297.

(2) Al número de éstos de nuevo ganados para la Iglesia pertenecían los cuatro hijos de Nicolás Radziwill, en cuya conversión tuvo grande influjo el célebre predicador Pedro Skarga, que en 1568 entró en la Compañía de Jesús. Véase el *Léxico eclesiástico de Friburgo*, XI², 388 y la *Revista trimestral romana*, XXV, 57 *s.; cf. Berga, Skarga, 163 s.

(3) V. Zaleski, I, 1, 150 s., 169 s., 175 s., 212 s.

vidad de esta Orden tan exuberante de vida llenaba al nuncio de las más alegres esperanzas. Cita el hecho, confirmado también por otros, de que hasta padres protestantes confiaban sus hijos a los establecimientos de educación de los jesuitas, y ponía con razón grandes esperanzas para lo por venir en la juventud allí educada con espíritu netamente católico. Ahora, añade, se está tratando de la erección de un nuevo colegio en Posen, y es de esperar que todavía otras ciudades sigan este ejemplo para la salud del reino y de la fe católica, a la que esperan mejores tiempos, con tal que se empleen los medios adecuados (1).

Los consejos de Ruggieri concordaban enteramente con los intentos de Pío V, el cual no se cansaba de estimular a los obispos polacos a la observancia de los decretos tridentinos, singularmente a la reforma del clero, a la celebración de sínodos provinciales y fundación de seminarios conciliares (2).

Como sucesor de Ruggieri fué nombrado nuncio para Polonia Vicente de Portico (3). Este diplomático, que llegó a Cracovia a principios de julio de 1568, llevaba el especial encargo de activar la definitiva reunión de un sínodo provincial conforme a las disposiciones del concilio de Trento; con todo, pronto se hubo de desistir del plan por efecto de la ambigua actitud de Uchanski (4). Como representante del Papa asistió Portico a la dieta abierta en Lublín en diciembre de 1568, a la cual acudió también Hosio en febrero de 1569 según se lo había exhortado el Papa (5). Pío V

(1) *Relatione, etc., v. arriba, p. 258, nota 1. Sobre la actividad de los jesuitas v. Sacchini, P. III, l. 1, n. 106 ss., l. 4, n. 176 ss., l. 6, n. 101 ss.; Duhr, I, 179 ss., 434 ss.; Zivier, I, 770 s.; Zaleski, I, 1, 375 s.

(2) V. los breves en Goubau, 123 s., 214 s. y Theiner, Mon. Pol., II, 725, 726, 730, 735. La carta de Estanislao Carnovio, obispo de Leslau, a Pío V sobre la aceptación de los decretos tridentinos por su clero y la erección de un seminario diocesano, puede verse en Laderchi, 1568, n. 19. En 12 de junio de 1570 enviése al nuncio polaco la *instrucción de que procurase que los obispos del reino diesen cumplimiento a los decretos del concilio de Trento; v. Nunziat. di Polonia, I, 72, *Archivo secreto pontificio*.

(3) Cf. Laderchi, 1568, n. 148; Theiner, Mon. Pol., II, 728 s.; Eichhorn, II, 343. Ya por abril de 1567 había pedido Ruggieri que se le mandase volver; v. Relacye, I, 216 s. Pueden verse varias relaciones de Portico en Theiner, loco cit., 770 ss. Compuso también una relación sobre su nunciatura; v. Pierling, Rome et Moscou, 64. Ibid. sobre su instrucción. En una carta de Pío V a Hosio, de 18 de febrero de 1568, se dice, que él había mandado a Portico que se apoyase en los consejos de Hosio; v. Ehrenberg, Prusia oriental, 39 s.

(4) V. Laderchi, 1568, n. 148.

(5) Theiner, Mon. Pol., II, 735.

no había omitido nada para amonestar con graves palabras al rey y a los obispos de Polonia, que no hiciesen ninguna concesión a los protestantes, y amparasen la causa de la Iglesia (1). El cardenal Hosio tuvo viva participación en las deliberaciones de la dieta. Mientras él estuvo presente, los protestantes no se atrevieron a nada. Sólo después de su partida propusieron sus exigencias, pero tampoco ahora lograron resultado ninguno (2). El 18 de agosto de 1569 Portico pudo enterar al cardenal Morone del éxito de la dieta, en la cual se había efectuado la unión de Lituania con la corona de Polonia (3). Decíale que en la misma no se habían tratado para nada los asuntos religiosos, por lo cual tampoco se había tomado resolución ninguna, ni para proteger a los novadores, ni para celebrar un concilio nacional (4).

El cardenal Hosio abandonó la dieta antes de su terminación, para encaminarse de nuevo a Roma. Después de haber dejado la administración de su obispado en manos de su erudito y enérgico amigo Cromer, emprendió en agosto de 1569 el viaje a la Ciudad Eterna, adonde llegó el 8 de noviembre (5). El cardenal no había de volver a ver su diócesis. Cuidó de ella de todas maneras aun desde tan lejos. La causa inmediata de su viaje a Roma fué el haberle encargado Segismundo Augusto el ajustamiento del litigio del rey con Felipe II respecto de la rica herencia de su madre Bona Sforza en el sur de Italia, negocio que ya había ocupado también a Pío V (6). Hosio no era un diplomático, y así no hay que maravillarse de que no obtuviese buen éxito en este difícil asunto (7).

(1) V. Laderchi, 1569, n. 235 s., 245 s.; Theiner, Mon. Pol., II, 732, 735 s.

(2) V. Eichhorn, II, 343 s., 347.

(3) La carta gratulatoria de Pío V por este suceso, de 22 de julio de 1569, se halla en Laderchi, 1569, n. 264; *ibid.*, 266 s. están los breves sobre la conversión de dos próceres polacos. La protesta que hizo el nuncio por encargo de Pío V, contra la investidura de Prusia que se dió al hijo de Alberto de Brandeburgo, puede verse en Theiner, loco cit., 470; cf. Catena, 110.

(4) Relacye, I, 218-219.

(5) V. Eichhorn, II, 360 s., 366. El 15 de noviembre de 1569 fué recibido Hosio en el consistorio; v. Korzeniowski, 115. El clima de Roma, a que no estaba acostumbrado, le probó mal al cardenal; por el verano de 1570 estuvo gravemente enfermo de calenturas. Cf. las *cartas de Hosio a Commendone, fechadas en Roma a 12 de julio, 12 y 24 de agosto y 23 de septiembre de 1570, *Archivo Graziani de Città di Castello*.

(6) V. Corresp. dipl., II, 30, 146 s., 466. Sobre la herencia de Sforza cf. Biaudet, *Le Saint-Siège et la Suède*, I, París, 1907, 511 s.; Eichhorn, I, 315.

(7) Cf. Eichhorn, II, 369 s., 403 s., 407 s.

Cuán vivamente se interesó Hosio aun en Roma por la situación religiosa del reino de Polonia, se echa de ver por su correspondencia epistolar. Como en abril de 1570 los luteranos, calvinistas y hermanos bohemios polacos se habían juntado en Sandomir para una unión federativa (1), los católicos aguardaban con grandísima inquietud la nueva dieta, que se había de celebrar en Varsovia. Llegóse en efecto a borrascosos debates. Los protestantes exigían libertad religiosa para todo el mundo, pero tropezaron en la decidida resistencia del senado, en su mayor parte católico. No se tomó por tanto ninguna resolución (2). Sin embargo, con esto no quedaba alejado el peligro, sobre todo porque las actas de la dieta por efecto de su forma ambigua daban ocasión a nuevas demandas. Hosio en una carta a Uchanski censuró esta ambigüedad con palabras severas. Decíale que por qué no declaraban abiertamente, que mantenían la fe de sus padres y estaban dispuestos a perder antes la sangre y la vida que a apartarse de ella un negro de la uña. Que semejante lenguaje del rey y de los senadores católicos apaciguaría instantáneamente todas las turbulencias. Que en lugar de esto se quería negociar sobre la concordia religiosa, como si fuese posible una unión con aquellos que contienden entre sí mismos como los dioses de Homero. Que por eso Uchanski moviese al rey a que confesase abiertamente la fe de sus padres y ordenase a sus comisarios de la dieta provincial, que no permitiesen discusión ninguna sobre asuntos religiosos, porque decidir sobre ellos era únicamente incumbencia del Papa (3).

Hosio se dirigió también en este negocio a los grandes del reino de Polonia y al mismo rey, conjurándolos que protegiesen la religión católica. Su carta a Segismundo Augusto nada deja que desear en materia de libertad de espíritu. Menciona en ella también la inclinación del rey a la celebración de un concilio nacional, y procura apartarle de ello, remitiéndose a los sucesos de Francia. En el tiempo siguiente exhortó todavía al rey repetidas veces a que sólo encomendase los altos cargos públicos a católicos de confianza. El 9 de septiembre de 1571 indicó al monarca con graves palabras la desdicha que había acarreado a Francia la condescendencia con los novadores en materia de religión, y mostró cómo

(1) V. Zivier, I, 766 s.; Berga, Skarga, 175.

(2) Zivier, I, 767 s.

(3) V. Eichhorn, II, 411 s., 414.